



**EXCMO. AYUNTAMIENTO DE LA
CIUDAD DE TACORONTE
TENERIFE**

2019004245

EDICTO:

Por medio del presente, se pone en conocimiento del público en general que el Sra. Alcalde-Presidente, ha dictado **DECRETO Nº 2642/2019**, de fecha 10 de septiembre, que literalmente dice:

“DON JOSÉ DANIEL DÍAZ ARMAS, ALCALDE-PRESIDENTE DEL EXCMO AYUNTAMIENTO DE LA CIUDAD DE TACORONTE.

DECRETO

En uso de las facultades que me confiere la legislación vigente y en concreto el art. 21.1.c) de la Ley Regulador de Bases de Régimen Local, por la presente **HE RESUELTO:**

PRIMERO: Convocar el Pleno Ordinario correspondiente al mes de septiembre, en base al acuerdo plenario de 8 de julio de 2019, para el próximo día 12 de septiembre de 2019, a las 19:00 horas.

SEGUNDO Admitir los siguientes asuntos que conforman el Orden del Día del citado Pleno:

1.- PARTE DECISORIA:

1.A) APROBACIÓN DE ACTAS:

I.- APROBACIÓN SI PROCEDE, DEL ACTA DEL PLENO EXTRAORDINARIO DE FECHA 5 DE SEPTIEMBRE DE 2019.

1.B) ACUERDOS FINALIZADORES DE PROCEDIMIENTOS ADMINISTRATIVOS DICTAMINADOS POR LAS COMISIONES INFORMATIVAS:

II.- RATIFICACIÓN DE LA SUBVENCIÓN NOMINATIVA CONCEDIDA A LA FUNDACIÓN FAMILIA QUESADA SÁNCHEZ.

III.- ENCOMIENDA DE GESTIÓN INTEGRAL DEL IMPUESTO DE INCREMENTO DEL VALOR DE LOS TERRENOS DE NATURALEZA URBANA AL CONSORCIO DE TRIBUTOS: ACUERDOS A ADOPTAR.

IV.- ENCOMIENDA DE GESTIÓN INTEGRAL DEL IMPUESTO DE VEHÍCULOS DE TRACCIÓN MÉCANICA AL CONSORCIO DE TRIBUTOS: ACUERDOS A ADOPTAR.

V.- REGLAMENTO DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA: APROBACIÓN INICIAL.



Firmado: JOSE DANIEL DIAZ ARMAS Fecha :10/09/2019 14:47:08

La autenticidad de este documento se puede comprobar introduciendo el código 102C9577E6A7BAAE3E002F87C1AE5795 en la siguiente dirección <https://sede.tacoronte.es/> de la Sede Electrónica de la Entidad.

Copia Auténtica de
Documento Electrónico
2019004245

Firmantes:

JOSE DANIEL DIAZ ARMAS

EL ALCALDE

10-09-2019 14:47

2.- DECLARATIVA:

VI.- PROPUESTA DEL GRUPO MUNICIPAL COALICIÓN CANARIA-PNC, PARA EXIGIR AL GRUPO DE GOBIERNO QUE HAGA UN CORRECTO MANTENIMIENTO DEL PARQUE DEPORTIVO HOYA MACHADO.

3.- ASUNTOS DE URGENCIA:

VII.- ASUNTOS DE URGENCIA.

4.- PARTE DE CONTROL Y FISCALIZACIÓN:

VIII.- DACIÓN DE CUENTAS DE LA RELACIÓN DE DECRETOS.

5.- RUEGOS Y PREGUNTAS:

IX.- RUEGOS Y PREGUNTAS.

TERCERO: Publicar el citado Orden del Día, en el Tablón de Anuncios, en la Página Web de la Corporación y a través de los correos electrónicos de los Sres. Concejales, para su conocimiento y efectos.”

Lo que se comunica para general conocimiento.

En la Ciudad de Tacoronte a, la fecha de la firma,

ALCALDE-PRESIDENTE
(Documento firmado electrónicamente)
D. José Daniel Díaz Armas.



Firmado:JOSE DANIEL DIAZ ARMAS Fecha :10/09/2019 14:47:08

La autenticidad de este documento se puede comprobar introduciendo el código 102C9577E6A7BAAE3E002F87C1AE5795 en la siguiente dirección <https://sede.tacoronte.es/> de la Sede Electrónica de la Entidad.

Copia Auténtica de
Documento Electrónico
2019004245

Firmantes:

JOSE DANIEL DIAZ ARMAS

EL ALCALDE

10-09-2019 14:47